Il n'existe pas de traduction pour le moment. Merci de votre compréhension.

{rokbox}/images/stories/noticias/invitacion-session-33-inpc.jpg{/rokbox}

Este 23 de junio de 2011, se realizará la Sesión Conmemorativa por el 33 Aniversario de fundación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en el acto se plasmará también la entrega de los trabajos de remodelación del “Palacio de la Circasiana” sede de la institución.

El acto contará con la presencia de la Ministra Coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, de la Directora Ejecutiva del INPC, Inés Pazmiño y de las principales autoridades nacionales e invitados especiales. Al evento han confirmado la presencia alrededor de 20 alcaldes del país, que han recibido el apoyo técnico del INPC para incorporar en sus planes de gestión el tema patrimonial.

En esta reunión se rendirá un merecido homenaje a la labor realizada por el INPC, a lo largo de estos 33 años de vida institucional. Tareas encaminadas a la conservación, preservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural material e inmaterial, han marcado el rumbo de este organismo.

Asi mismo, se efectuará la entrega oficial de las áreas remodeladas del Palacio la Circasiana, a cargo del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Augusto Barrera. Estos trabajos fueron ejecutados por el ex-Fonsal, y consistieron en el reforzamiento estructural, adecuación y restauración integral de toda la edificación, considerada bien patrimonial inmueble de la ciudad y el país.

Recuerdos y proyecciones del INPC

El 9 de junio de 1978 se creó el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), mediante Decreto Supremo 2600, publicado en el Registro Oficial 618. Había nacido en los años cuarenta, con la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, como Secretaría de Patrimonio Artístico.

El Instituto se inició con los departamentos de Restauración de bienes muebles y de Inventario del Patrimonio Cultural. Más adelante, se crearía la Unidad de Preservación del Patrimonio Arquitectónico, para la restauración de los principales conventos e iglesias de Quito. Para 1976, la Dirección de Patrimonio Artístico contaba con los departamentos de Restauración de Bienes Muebles, Inventario del Patrimonio Cultural, Restauración Arquitectónica y Arqueología.

En los años ochenta, se creó el primer Plan Nacional de Preservación de Centros Históricos y Edificaciones Históricas y se inició la elaboración de expedientes de declaratoria de patrimonio cultural. Se inició con las declaratorias de Cuenca, Zaruma, Ibarra, Tulcán y Latacunga como ciudades patrimoniales.

Convenios de cooperación importantes se firmaron con Bélgica y España para trabajos de restauración arquitectónica, recuperación de textiles, madera, papel, pintura de caballete y mural, en San Agustín, San Francisco, Santa Clara y Guápulo.

Investigaciones e inventarios son ahora la base para que, con su nueva estructura, el INPC se proyecte como una institución que responde a las políticas estatales de implementación de un modelo de desarrollo integral, dentro del proceso general de reforma del Estado.

Las recién nombradas Direcciones serán las encargadas de investigar y asesorar los procesos que incidan en la preservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio cultural material e inmaterial, con la visión de consolidarse como un centro de investigación especializado, con alta capacidad científico-técnica, que permita el estudio, análisis y aplicación de teorías, metodologías y técnicas para catalogar, documentar, proteger y potenciar los bienes patrimoniales.

Con estas y muchas otras acciones, el INPC busca difundir y lograr la concienciación de los diversos actores involucrados, sobre la importancia y preservación del patrimonio cultural en el Ecuador.

Detalles del evento…
Lugar: Quito, jueves 23 de junio de 2011

Dirección: Edificio “La Circasiana” (Av. Colón Oe1-93 y 10 de Agosto)
Hora: 18h00

Leer " INPC cumplió 33 años con sede remodelada y restaurada " en el portal del Ministerio Coordinador de Patrimonio